



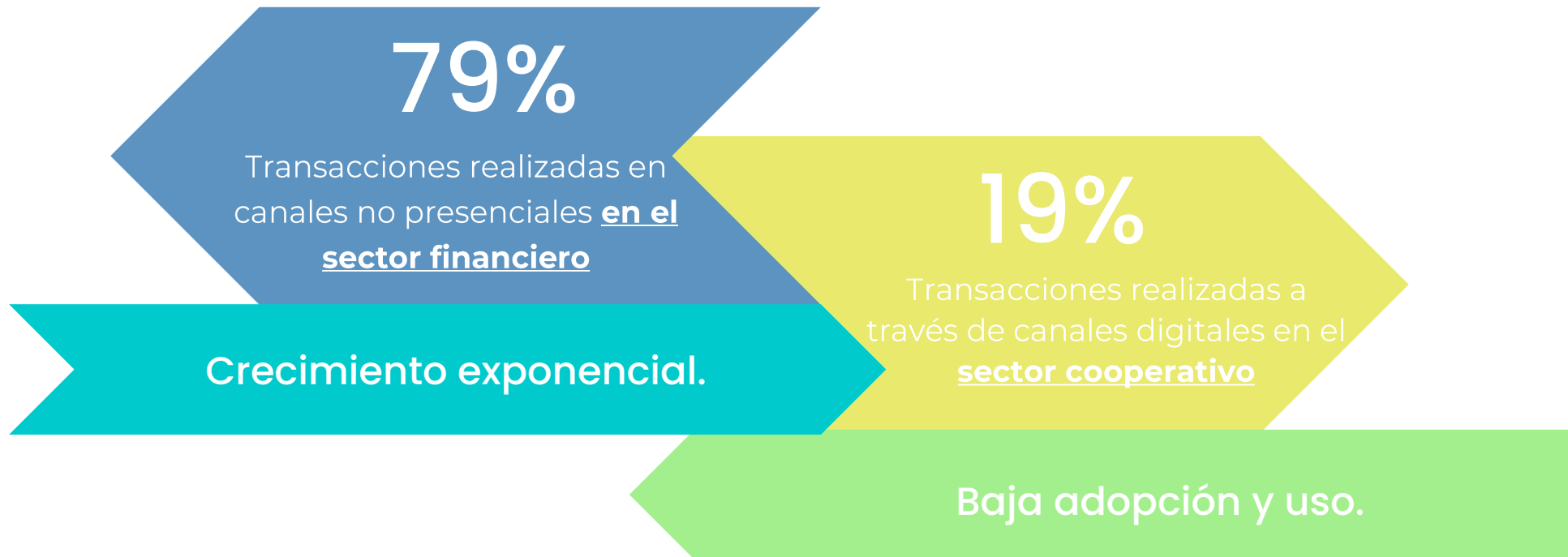
**PROGRAMA PARA LA APROPIACIÓN
DE SERVICIOS DIGITALES EN EL
SECTOR COOPERATIVO**

Nuestro objetivo



Acompañar **hasta 10 cooperativas con actividad financiera** en apropiar productos y servicios digitales para la atención de Unidades productivas de baja escala (Economía Popular) a través de asistencia técnica y cofinanciación

La dinámica en el desarrollo e implementación de los servicios digitales en el sector cooperativo es baja frente a la revolución digital que ha experimentado la industria financiera en los últimos años.



Las cooperativas que acompañaremos deberán apropiarse del producto de crédito digital y al menos 1 canal de recaudo digital y 1 medio de pago digital.



Medios de pago



Código QR interoperable



Tarjeta débito y crédito



Transacción sin tarjeta



Billetera digital

Canales transaccionales



Multiportal

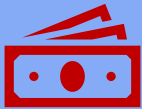


PSE



App digital

Producto digital



Crédito digital

Alcance del programa

1. Asistencia Técnica

Acompañamiento técnico para la apropiación y priorización de productos digitales y optimización del proceso de crédito productivo

Proceso integral de acompañamiento en 5 fases

2. Cofinanciación

Hasta el 50% de los costos asociados al plan de inversión para la apropiación de servicios digitales

Sin superar \$300 millones dependiendo del nivel de madurez digital.



Plazo de 24 meses

Requisitos para aplicar al programa



Segmentación de las cooperativas seleccionadas

Grupo A

Cooperativas que requieren apoyo para la apropiación de productos o servicios digitales



Cofinanciación de hasta el 50% sin superar \$300 millones



Grupo B







Cooperativas que requieren masificar los productos y servicios digitales ya apropiados



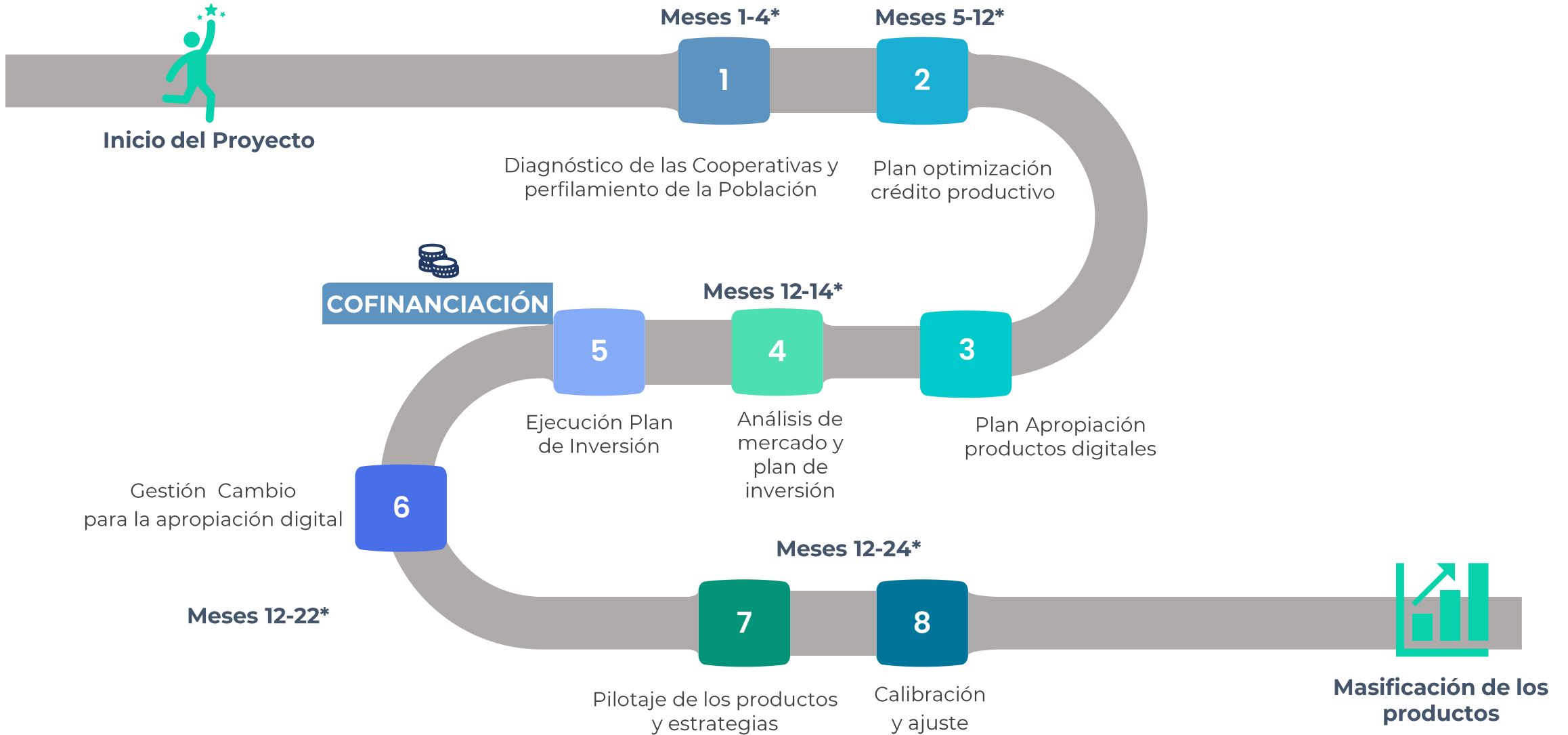
Cofinanciación de hasta el 50% sin superar \$150 millones



Compromisos para participar en el programa

-  Compromiso de la alta gerencia o directiva en adelantar el Proyecto en su totalidad y masificar la capacidad adquirida
-  Adelantar el diagnóstico y las entrevistas cualitativas de madurez en la apropiación de servicios digitales
-  Designar líder de nivel directivo con capacidad de decisión, gestión y articulación dentro de la entidad
-  Participación de un equipo multidisciplinario de nivel directivo y/o ejecutivo*
-  Desembolso por \$16 millones por cooperativa directamente a a DID una vez sea seleccionada y previo el inicio de la asistencia técnica
-  Destinar recursos propios para cubrir al menos el 50% del valor del plan de inversión requerido para la apropiación de servicios digitales, pueden ser en dinero y/o en especie

Asistencia técnica



*Los tiempos de cada etapa dependerá del estado actual de las cooperativas

Cofinanciación



*Adquisición de vehículos, edificaciones, lotes o locales; estudios y capacitaciones que no estén asociados con el desarrollo del proyecto; pago de pasivos (capital e intereses), pago de dividendos y aumento del capital social de la empresa; cánones de arrendamiento de inmuebles, pagos de servicios públicos y gastos relacionados con adecuaciones de inmuebles arrendados.

Beneficios para los participantes



Acompañamiento de expertos para la apropiación de servicios digitales. .



Ampliación del portafolio de servicios.



Optimización del proceso de crédito para atender de forma costo-eficiente a los micronegocios.



Acompañamiento técnico en el pilotaje y calibración de los nuevos productos y canales.



Gestión del Cambio en la apropiación digital



Mejoramiento de procesos internos.



Próximos pasos de la convocatoria.

Envío de inquietudes por parte de las cooperativas



15
Mayo

21
Mayo

24
Mayo

31
Mayo

28 Junio

Junio/Julio



Publicación en la página web de la Convocatoria



Respuesta de inquietudes por Banca de las Oportunidades



Fecha límite para la postulación



Fecha máxima de selección de entidades



Firma contratos de asistencia técnica y **desembolso** de \$16 millones